



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0013661/2019

VISTO:

La presentación realizada por los integrantes de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicitan Autorizar y Declarar de Interés Institucional el ciclo de charlas "**Seguridad Agroalimentaria**" que se realizara durante los meses de Abril y Mayo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia que la temática que se desarrolla.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines, principalmente los de la Licenciatura en Agroalimentos.

Que es una temática que no ha tenido mucha difusión en nuestra casa de estudios, y sin dudas son de gran interés en nuestros estudiantes.

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias cuenta con una nueva carrera, la Licenciatura en Agroalimentos y estos temas son de gran relevancia en la misma. Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional el ciclo de charlas "**Seguridad Agroalimentaria**" que se realizara durante los meses de Abril y Mayo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2°: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTÍCULO 3°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Consejeros, a la Secretaría de Extensión, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.